

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología de la Población, Territorio y Medio Ambiente	Sociología Rural	3º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Juan Francisco Bejarano Bella (Grupo A) 			Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (2ª planta) Correo electrónico y Teléfono: jbejarano@ugr.es Tfno. 958248019		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología , así como en la Organización Docente de la UGR, expuesta en la web: http://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en Sociología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

- Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología Rural y en los estudios campesinos.
- Estructura, procesos de cambio social, problemas y tendencias de desarrollo en el medio rural.
- Transformaciones demográficas, ocupacionales y territoriales del medio rural.
- Organizaciones colectivas, actores sociales y articulación de intereses en el medio rural.
- Cambios en las orientaciones de las políticas relativas al medio rural.
- Cambios en las valoraciones culturales, las percepciones y los usos del medio rural.
- Efectos de la globalización sobre los territorios locales rurales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG2 - Capacidad de organización y planificación.

CG3 - Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.

CG4 - Capacidad de gestión de información.

CG5 - Saber resolver problemas.

CG7- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.

CG8- Capacidad para trabajar en equipo.

CG9 - Habilidades para las relaciones interpersonales.

CG10 - Capacidad para atender a diversidad y a la multiculturalidad.

CG11- Capacidad de razonamiento crítico.

CG13 - Compromiso con la igualdad de género.

CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG20 – Motivación por la calidad y el conocimiento.

CG21- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG22- Capacidad en reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales.

CG24 – Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para permitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollados aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1- Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
CE2- Aprendizaje de la historia, de la teoría y de sus principales escuelas hasta la actualidad.
CE5 – Conocer las relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
CE6 – Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
CE11 – Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos.
CE13 – Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
CE14 – Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.)
CE23 – Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados
CE35 – Actitud crítica frente a las doctrinas y prácticas sociales.
CE36 – Actitudes de ética profesional.
CE37 – Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En el proceso de formación de los futuros Graduados en Sociología, la Sociología Rural constituye una materia básica para todos/as aquellos/as alumnos/s que, en el futuro, orienten su actividad laboral a actividades relacionadas, de algún modo, con los cambios en las sociedades agrarias, a la vez que resulta una herramienta teórico-metodológica de indudable utilidad para acometer y/o gestionar los programas de desarrollo que se implementan con relación a diferentes contextos locales de tales sociedades.

Asimismo, los/as alumnos/as que hayan superado esta materia habrán adquirido un aparato conceptual y un conjunto de capacidades investigadoras que los situarán en condiciones de entender y afrontar adecuadamente las presentes problemáticas y transformaciones de las sociedades rurales. En este sentido, los objetivos clave de esta asignatura se pueden esquematizar de la manera siguiente:

- Conocer las principales teorías sociológicas sobre la Sociedad Rural.
- Proporcionar al alumnado las herramientas conceptuales básicas empleadas en los trabajos e investigaciones sobre Sociología Rural.
- Identificar y analizar las principales problemáticas del mundo rural español en el contexto de las transformaciones que experimentan éste y las sociedades rurales de la Unión Europea de las que forma parte.
- Desarrollar su capacidad teórico-analítica, de investigación y de síntesis con relación a tales problemáticas.
- Específicamente, con relación a nuestro país, lograr que el alumnado posea un conocimiento de los problemas y tendencias fundamentales del medio agrario-rural en la actualidad. En este sentido, los/as alumnos/as han de conocer los puntos clave acerca de los que gira, en nuestros días, el debate en torno al futuro de la agricultura y del medio rural en España y el contexto de la Unión Europea del que formamos parte.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Unidad temática 1.- Sobre el objeto de estudio y la oportunidad de la disciplina. Las dificultades de definición de la sociedad rural como objeto de estudio de esta disciplina. La oportunidad y vigencia de la Sociología rural en una sociedad crecientemente urbanizada y globalizada. Lo rural como construcción social. Sobre la conveniencia de estudiar la evolución de lo rural enmarcándola en el tránsito, desde la preponderancia de



situaciones marcadamente localistas y más o menos autárquicas, hacia unas nuevas ruralidades cada vez más glocalizadas.

- Unidad temática 2: Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología rural institucionalizada y en los estudios campesinos. Del pensamiento social agrario a la aparición y desarrollo de sociología rural en España.
- Unidad temática 3: Instituciones, estructura social, cambios demográficos y transformaciones socioeconómicas en el medio rural. Evolución de las relaciones entre propiedad de la tierra y estructura social. Instituciones, estructura, cambios demográficos y transformaciones socioeconómicas en el medio agrario español.
- Unidad temática 4: Viejas y nuevas imágenes socio-culturales de la ruralidad.
- Unidad temática 5: Organizaciones colectivas y movimientos sociales en el mundo agrario. Movimientos sociales y organizaciones de acción colectiva en el medio agrario español.
- Unidad temática 6: Estado, políticas agrarias y mundo rural en el contexto de la Unión Europea. Política Agraria Común (PAC). El caso Español.
- Unidad temática 7: Globalización, y desterritorialización de lo rural.

TEMARIO PRÁCTICO:

Se realizarán distintos seminarios prácticos, en los que el/la profesor/a explicará diferentes estrategias teórico-metodológicas para el aprendizaje y la investigación en la Sociología Rural. Asimismo, en dichos seminarios tendrá lugar la presentación y discusión conjunta, por parte del profesorado y los/as alumnos/as, de los resultados del trabajo autónomo de éstos/as, realizado individualmente y/o en grupo. Dicho trabajo consistirá en:

- A) Trabajos y/o lecturas relevantes de carácter teórico relacionadas con las diferentes perspectivas de la Sociología Rural. Temáticas a ser consideradas por tales trabajos y/o lecturas son:
 - i. Cambios en la sociedad rural española.
 - ii. La Reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) y sus consecuencias.
 - iii. Las nuevas funciones del agro y el desarrollo rural: del productivismo al énfasis en la calidad.
 - iv. Los debates acerca de la cada vez mayor preocupación por el consumo y la soberanía alimentaria.
 - v. Sobre la creciente imbricación socioeconómica, institucional y cultural entre lo rural y lo urbano.
 - vi. Formas de organización colectiva y de articulación de intereses en el mundo rural. Transformaciones en dichas formas de organización.
 - vii. Los presentes procesos de globalización y su impacto en los territorios locales rurales: metodologías y estrategias de análisis al respecto.
- B) Identificación de bases de datos e indicadores adecuados para la investigación empírica de lo rural.
- C) Diseño de proyectos de investigación sobre lo rural, a escala micro y macro social, en los que los/as alumnos/a pongan en práctica las teorías de la Sociología Rural, las metodologías de investigación de ésta y/o se sirvan de las bases de datos e indicadores antes referidas.
- D) Desarrollo tentativo, por parte de los/as alumnos y bajo el asesoramiento del profesorado, de sistemas de indicadores adecuados para el estudio de procesos o problemas rurales específicos.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS BÁSICOS PARA PREPARAR LA ASIGNATURA:



- Entrena Durán, Francisco (1998), Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización, Ed. Tecnos, Madrid.
- Relación de lecturas del plan de trabajo, establecido al inicio de curso.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

- Agricultura y Sociedad (1978), nº 7, abril-junio, Mº de Agricultura, Madrid. Monográfico sobre reforma agraria.
- Agricultura y Sociedad (1984), nº 31, abril-junio, Mº de Agricultura, Madrid. Monográfico sobre sindicalismo agrario.
- Agricultura y Sociedad (1990), nº 54, enero-marzo, Mº de Agricultura, Madrid. Monográfico sobre mercado de trabajo y empleo en la agricultura.
- Alonso, Luis Enrique; Arribas, J. María; y Ortí, Alfonso (1991), "Evolución y perspectivas de la agricultura familiar: de 'propietarios muy pobres' a agricultores empresarios, Revista "Política y Sociedad", nº 8.
- Álvarez Junco, José (1976), La ideología política del anarquismo español (1868-1910), Siglo XXI ed., Madrid.
- Anes, G. (1970), Las crisis agrarias en la España moderna, Madrid, Taurus.
- (*) Apter, David E. (1970), Estudio sobre la modernización, Amorrortu, Buenos Aires.
- Arribas, J.M.; y López, Antonio (abril-junio 1989), "El proceso de profesionalización de los agricultores cerealistas", Agricultura y Sociedad, nº 51.
- Aznar, Severino (1925), El retiro obrero y la agricultura, M. Minuesa de los Ríos, Madrid.
- Aznar, Severino (1930), Despoblación y colonización, Labor, Barcelona.
- Baigorri, Artemio (1995), "De lo rural a lo urbano", ponencia presentada al V Congreso Español de Sociología, celebrado en Granada, 1995. Grupo 5. Sociología Rural.
- Bacells, A. (1980), El problema agrario en Cataluña: 1890-1936. La cuestión rabasaire, Madrid, Mº de Agricultura.
- Barragán, A.; González, M.; y Sevilla-Guzmán, E. (1985), "Revueltas campesinas en Andalucía", Cuadernos de Historia 16, nº 294, Madrid.
- (*) Bendix, Reinhard y Lipset, Seymour M. (1972), Clase, status y poder, Euramérica, Fundación Foessa, Madrid.
- Bericat Alastuey, Eduardo, (1989), "Cultura productiva y desarrollo endógeno. El caso Andaluz", Revista de Estudios Regionales, nº 24.
- Bernal, A. M. (1968), Economía e historia de los latifundios, Madrid, Espasa-Calpe.
- Bernaldo de Quirós, C. (1974), El espartaquismo agrario andaluz, Madrid, Reus, 1919 (Reeditado por Ed. Turner).
- Bonanno, Alessandro (editor) (1994) La globalización del sector agroalimentario, Serie Estudios, Mº Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Calero, A. M. (1976), Movimientos sociales en Andalucía: 1820-1936, Ed. Siglo XXI.
- Camarero, Luis Alfonso (1993) Del éxodo rural y del éxodo urbano. (Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España), Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, Madrid.
- "Los Carlistas", (1985), Varios autores, Cuadernos de Historia 16, nº 280, Madrid.
- Carrión, P. (1975), Los latifundios en España, Madrid, Gráficas Reunidas, 1932 (Reeditado por Ed. Ariel).
- Carrión P. (1932), La reforma agraria: problemas fundamentales, Madrid, Gráficas Reunidas.
- Carrión, P. (1974), "Estudios sobre la agricultura española", Madrid, Revista de Trabajo.
- Castells, Manuel (1979), La cuestión urbana, Siglo XXI, Madrid.
- Castillo, J. J. (1979), Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. (La C.N.C.A., 1917-1942), Madrid, Mº de Agricultura.
- Cazorla Pérez, José (1996) Estructuras sociales y relaciones de poder en el medio rural español, Documentos de Trabajo, Nº 1, Edita. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Granada, Granada.
- Ceña Delgado, Felisa (1992), "Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias", en *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº. 162.
- Ceña Delgado, Felisa, Pérez Yruela, Manuel; y Ramos Real, Eduardo (1985) "Características y efectos sociales de la política agraria española (1964-1984)", Pensamiento Iberoamericano, nº 8 (julio-diciembre), I.C.I.
- Cohn, Norman (1981), En pos del milenio, Alianza editorial, Madrid.
- Comas d'Argemir, Dolores; y Contreras, Jesús (1990, abril-junio), "El proceso de cambio social", Agricultura y



Sociedad, Suplemento al nº 55.

Costa, J. (1983), *Colectivismo agrario en España*, Alfaguara Editorial, Zaragoza.

El desarrollo del mundo rural en España (Informe Preliminar), (dos tomos), Varios autores, Ed. Mº de Agricultura, I.R.Y.D.A., 1992.

Devillard, Mª José (julio-diciembre, 1989), "Parentesco y estrategias de reproducción social", *Agricultura y Sociedad*, nº 52.

Díaz del Moral, J. (1973), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1929 (Reeditado en Ed. Alianza).

Durán, Mª Ángeles (1988) "Mujeres y hombres en el campo español", *BOLETÍN DE INFORMACIÓN AGRARIA*, Nº 107, monográfico dedicado a "La mujer y la agricultura", Edita Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Bilbao.

Duvignaud, Jean (1974), "Rural (Sociología)" en *La Sociología. Guía Alfabética*, Ed. Anagrama, Barcelona.

(*)Eisenstadt, S. N. (1970), *Ensayos sobre el cambio social y la modernización*, Madrid, Tecnos.

Entrena Durán, Francisco (1992 (b)), "Cambios en la concepción y en la organización del espacio rural", *Revista de Estudios Regionales*, Nº 34, Málaga.

Entrena Durán, Francisco (1993 (a)), " 'Maastrich' y las consecuencias para el mundo rural español", *Actas del Encuentro "Maastrich y el mundo rural de España"*, celebrado en Majadahonda (Madrid) en diciembre de 1992.

Entrena Durán, Francisco (1994), "El SOC: un caso de reacción campesina ante la modernización rural", *Revista de Fomento Social*, Número 194, Volumen. 49, trimestre abril- junio, Córdoba ETEA.

Entrena Durán, Francisco (1994), "Las nuevas funciones del agro y el desarrollo rural: del productivismo al énfasis en la calidad", págs. 318-337, *Rivista di Economia Agraria / Anno. XLIX, N. 2, Giugno*, Instituto Nazionale di Economia Agraria (INEA), Roma.

Entrena Durán, Francisco (1995), "Viejas y nuevas formas de organización campesina en el medio agrario español", páginas 57-79, *Papers. Revista de Sociología*, Nº 45, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma, Barcelona.

Entrena Durán, Francisco (1995), "Cultura política y racionalidad formal-instrumental en la acción social del nuevo sindicalismo agrario del sur de España", páginas 27-45, *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, Nº 5, Ed. Facultad de CC.PP. y Sociología "León XIII", Madrid.

Entrena Durán, Francisco (1997) "La protesta campesina contra el Estado en la España tradicional", *Revista de Sociología e Política*, Nº 8, Ed. Grupo de Estudios Estado e Sociedade (GEES), Departamento de Ciências Sociais da Universidade Federal do Paraná, Brasil.

Entrena Durán, Francisco (1998), *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*, Ed. Tecnos, Madrid.

Entrena Durán, Francisco (2008) "Globalización identidad social y hábitos alimentarios", *Revista de ciencias sociales*, Nº. 119.

Entrena Durán, Francisco (2010). "Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización", *Estudios Sociológicos*, XXVIII, Septiembre-Diciembre.

Entrena Durán, Francisco (2012) "Balance y retos pendientes de la PAC en su cincuentenario", en Moyano, Eduardo (coord.) *Anuario 2012 "Agricultura familiar en España"*, Fundación de Estudios Rurales, Madrid.

Etxezarreta, M (1979), *La evolución del campesinado: la agricultura y el desarrollo capitalista*, Madrid, Mº de Agricultura.

Flores, X. (1967), *Estructura socio-económica de la agricultura española*, Península, Barcelona.

Foro IESA sobre la Cohesión de los Territorios Rurales (2011) "Documento Nº 2 "Contribución al debate sobre la reforma de las políticas agrarias, rurales y de cohesión territorial en la Unión Europea en el escenario 2014-2020". IESA Septiembre 2011, Córdoba.

Fuente Blanco, Gloria de la (1991), *Las organizaciones agrarias españolas*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

Fuente Blanco, Gloria de la (enero-marzo 1987), "Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio (el caso castellano)", *Agricultura y Sociedad*, nº 42.

Galeski, Boguslaw (1977), *Sociología del campesinado*, Península, Barcelona.

García Alvarez-Coque, José Mª, (1991), *Análisis institucional de las políticas agrarias*, Mº de Agricultura, Madrid.

García Delgado, J. L. (ed.), (1967), *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, Edicusa.



- García Ferrando, Manuel (1976), *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española*, Mº de Agricultura, Madrid.
- García Ramón, Mª Dolores (abril-junio 1990), "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados", *Agricultura y Sociedad* nº 55.
- García Sanz, Benjamín (1994) "Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural", en *Papeles de Economía Española*, Nº 60-61, Madrid.
- García Sanz, Benjamín (1997) *La sociedad rural ante el siglo XXI*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Gómez Benito, Cristóbal (1995) *Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria en España (1939-1959)*, Ed. Siglo XXI editores, Madrid.
- Gómez Benito, Cristóbal y González Rodríguez, Juan Jesús (edit.) (1997) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Ed. CIS/Ministerio de Agricultura, Madrid.
- González, Juan Jesús; Lucas, Ángel de; y Ortí, Alfonso (1985), *Sociedad rural y juventud campesina*, Mº de Agricultura, Madrid.
- González Regidor, Jesús (oord.) (2008) *Desarrollo rural sostenible: un nuevo desafío*, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Mundi-Prensa Libros, S.A.
- (*Hobsbawm, Eric J. (1974), *Rebeldes primitivos*, Ariel, Barcelona.
- (*Hobsbawm, Eric J. (1978), *Revolucionarios (ensayos contemporáneos)*, Ariel, Barcelona.
- Huizer, Gerrit (abril-junio 1982), "Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿la dialéctica de la liberación?", *Agricultura y Sociedad*, nº 23.
- Iglesias de Ussel, Julio (1988) "La mujer en el medio rural andaluz", *Boletín de Información Agraria*, Nº 107, monográfico dedicado a "La mujer y la agricultura", Edita Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Bilbao.
- Kausky, Karl (1974), *La cuestión agraria*, Laia, Barcelona.
- Landsberger, H. A. (1978), *Rebelión campesina y cambio social*, Ed. Grijalbo, Barcelona.
- Larson, Olaf F. (1979), "Sociedad rural" en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, tomo 10, Aguilar, Madrid.
- López-Casero Olmedo, Francisco (1989), *La agrociudad mediterránea*, Mº de Agricultura, Madrid.
- López Ontiveros, Antonio, (1986), *Propiedad y problema de la tierra en Andalucía*, Editoriales andaluzas unidas, Sevilla.
- Loring Miró, Jaime (julio-septiembre 1992), "Crisis de la agricultura capitalista y crisis del capitalismo", *Revista de Fomento Social*, nº 187, Vol 47, Córdoba. Véase también, en este mismo número de la R.F.S., el comentario realizado al trabajo de Loring por José J. Romero Rodríguez.
- Maestre Alfonso, J. (1957), *Modernización y cambio en la España rural*, Edicusa, Madrid.
- Malefakis, E. (1971), *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- (*Moore, Barrington (1976), *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Ed. Península, Barcelona.
- Molino (Del), Sergio (2016). *La España Vacía*. Turner.
- Moyano, Eduardo (1984), *Corporatismo y agricultura*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid.
- Moyano, Eduardo (1994) "Acción colectiva y cambio social en la agricultura española", en *Papeles de Economía Española*, Nº 60-61, Madrid.
- Moyano, Eduardo (2000) "Procesos de cambio en la sociedad rural española. Pluralidad de intereses en una nueva estructura de oportunidades", en *Papers: Revista de sociología*, ISSN 0210-2862, Nº 61.
- Moyano, Eduardo (2002), "Interlocución social en la agricultura española", en *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Navarro Alcalá-Zamora, Pío (1979), *Mecina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Newby, Howard; y Sevilla-Guzmán, Eduardo (1983), *Introducción a la Sociología rural*, Alianza Editorial, Madrid.
- (*Nisbet, R. A.; Khun, T. S.; White, L. (1979), *Cambio social*, Alianza Universidad, Madrid.
- Olcese Santonja, Aldo (coordinador y ponente) (1996) *Bases para una nueva política agroindustrial en España*, *Papeles de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales*, Madrid.
- Pérez Díaz, V. (1974), *Pueblos y clases sociales en el campo español*, Madrid, Siglo XXI.



Papeles de Economía Española (1994), Nº 60/61 monográfico titulado "Sector Agrario Bajo el Signo de la Incertidumbre", Edita Obra Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid.

Pérez Díaz, V. (1983), "Los nuevos agricultores", en Papeles de Economía Española, nº 16, Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Pérez-Díaz, V. (1994) "Aguante y elasticidad. Observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo", Papeles de Economía Española, Nº 60-61, Madrid.

Pérez Touriño, Emilio (1983), Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina, Ed. Mº de Agricultura, Madrid.

Pérez Yruela, M. (1985), "La reforma agraria en España" Cuadernos de Historia 16 nº 239, Madrid.

Pérez Yruela, M. (1984), "Aproximación al estudio del trabajo agrícola: la recogida de aceituna al 'buen común'", Agricultura y Sociedad, nº 30.

Pérez Yruela, M (1988), "Los empresarios andaluces, autovaloración de su actividad ante el desarrollo agrario", Agricultura y Sociedad nº 47.

Pérez Yruela, Manuel; y Giner, Salvador (1988), El corporatismo en España, Ariel, Barcelona.

Plaza, Orlando (1990), "Cambio social y desarrollo rural", Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 13, nº 1-2, Bogotá, Colombia.

Ploeg, Jan Douwe van der (abril-junio 1987), "Tendencias de desarrollo en la agricultura avanzada: los efectos regionales de la mercantilización y tecnificación del proceso productivo", Agricultura y Sociedad nº 43.

Ramos Real, Eduardo; y Caldentey del Pozo, Pedro (1993) El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI, Edita. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Sevilla.

Redclift, M. R.; y Goodman, D. E.(abril-junio 1987), "La agricultura de Europa occidental en transición: la producción simple y el desarrollo del capitalismo", Agricultura y Sociedad, Nº 43.

Rogers, E. M., y Svenning, L. (1973), La modernización entre los campesinos, F.C.E., México.

Salcedo, Juan (1979), "Del centro a la periferia y el conflicto: a propósito del X Congreso de Sociología rural", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 6.

Sánchez Jiménez, José (1985), Del campo a la ciudad, Salvat, Barcelona.

Sancho Hazak, R. (1973), "La sociedad rural hoy", M. Fraga ed., La España de los setenta: la sociedad, Madrid, Moneda y Crédito.

Sancho Hazak, R (1984), "Industrialización y desarrollo espontáneo en áreas naturales", Agricultura y Sociedad, nº 30.

Sancho Hazak, R. (1988), "El porvenir de la sociedad rural europea revisitado. (A propósito de 'L'avvenire delle campagne Europee')", Agricultura y Sociedad, nº 48.

Schumacher, E. F. (1983), Lo pequeño es hermoso, Ediciones Orbis, Barcelona.

Sevilla-Guzmán, E. (1979), La evolución del campesinado en España, Península, Barcelona.

Sevilla-Guzmán, E. (1983), "El campesinado: elementos para su reconstrucción teórica en el pensamiento social", Agricultura y Sociedad, nº 27.

Sevilla-Guzmán, E. (1984), Sobre agricultores y campesinos, Mº de Agricultura, Madrid.

Sevilla-Guzmán, E. (1985), "El campesinado", en Tratado de Sociología, tomo II, Taurus Ediciones, S. A. Madrid (Editado por Salustiano del Campo).

Sevilla-Guzmán, Eduardo (2006) De la sociología rural a la agroecología, Icaria, Barcelona.

Sevilla-Guzmán, Eduardo; y, González Molina, Manuel, (Comps.) (1993), Ecología, campesinado e historia, La Piqueta, Madrid.

Servolín, Claude (1988), Las políticas agrarias, Mº de Agricultura, Madrid.

Shanín, Teodor (1979), Campesinos y Sociedades campesinas, F.C.E., México.

Shanín, Teodor (1983), La clase incómoda, Alianza Editorial, Madrid.

Stavenhagen, Rodolfo (1971), Las clases sociales en las sociedades agrarias, Siglo XXI, México.

Sumpsi, José Mª (1985), "Estructuras agrarias y políticas de reforma", en Pensamiento Iberoamericano, nº 8 (julio-diciembre), I.C.I.

Sumpsi, J. M.; y Pérez Yruela, M. (1988), "La reforma agraria andaluza", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

(*)Tezanos, José Félix (1984), "Estratificación social: jerarquización y desigualdad" y "Principales teorías sobre la



estratificación social", en Tratado de Sociología, editado por Salustiano del Campo, Taurus, Madrid.

Tussel, Javier (1976), Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923), Ed. Planeta, Barcelona.

Vázquez Barquero, Antonio (1988), Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Ediciones Pirámide, Madrid.

Vicente-Mazariegos, Josechu (abril-junio 1989), "Las mujeres en la agricultura europea: elementos para su estudio sociológico", Agricultura y Sociedad, Nº 51.

Wolf, Eric R. (1971), Los campesinos, Labor, Barcelona.

Wolf, Eric R. (1979), Las luchas campesinas del siglo XX, Siglo XXI editores, México.

(*)Se trata de una obra recomendada, no por su relación directa con el tema, sino porque su aportación teórica se considera pertinente como herramienta sociológica de análisis en la Sociología rural.

-

ENLACES RECOMENDADOS

- **Agencia de Información Estadística Europea:** <http://ec.europa.eu/eurostat>
- **Centro de Investigaciones Sociológicas:** www.cis.es
- **Instituto Nacional de Estadística:** www.ine.es
- **Instituto de Estadística de Andalucía:**
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- **Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA):**
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm>
- **Anuario Económico de España 2010 (La Caixa):**
<http://www.anuarieco.lacaixa.comunicacions.com/java/X?cgi=caixa.anuari99.util.ChangeLanguage&lang=es>
- **GESIS. Social indicators online:** <http://www.gesis.org/en/services/data-analysis/social-indicators/>
- **Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:** <http://www.magrama.gob.es/es/>
- **Red Española de Desarrollo Rural (REDR):**
<http://www.redr.es/es/portal.do;jsessionid=264A0D664A5254E92F23F502366582FF>
- **International Rural Sociology Association (IRSA):** <http://www.irsaworld.org/>
- **European Society for Rural Sociology (ESRS):** <http://www.ruralsociology.eu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

El/la profesor/a expondrá en su guía didáctica su específica metodología docente. No obstante, en general, el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura se desarrollará de acuerdo con distintas acciones pedagógicas encaminadas a que el alumnado adquiera las competencias que se han programado. Las clases teórico-prácticas cumplirán un doble objetivo. Por un lado, formar al alumnado de acuerdo con los objetivos teóricos de aprendizaje: básicamente la asimilación de los conceptos y las teorías fundamentales de la asignatura. Por otro, propiciar que el alumnado desarrolle las competencias necesarias que le permitan realizar trabajos teóricos o prácticos, tanto individuales como en grupo. Estos trabajos, que podrán exponerse en el aula, serán estructurados y revisados a



través de tutorías colectivas, activas y públicas. La finalidad de ello es lograr que los estudiantes adquieran todas las competencias mencionadas, al mismo tiempo que la totalidad del grupo de ellos/as se beneficie de dicho sistema de aprendizaje. Por consiguiente, el proceso de enseñanza-aprendizaje será entendido cómo un proceso activo en el que el trabajo autónomo de los estudiantes, bajo la dirección del profesorado, tendrá un importante papel.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. Durante el curso 2020-2021, como indica la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6, punto 2), la evaluación será preferentemente continua, facilitando de este modo el tránsito de un escenario a otro.

2. Los instrumentos y criterios de evaluación y ponderación establecidos en la memoria verificada de cada título se adaptarán a los escenarios A y B, tal y como ha quedado reflejado en la presente guía docente.

3. En el escenario A, las pruebas de evaluación final de las asignaturas que estuvieran previstas en la guía docente se realizarán preferentemente de forma presencial, teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias.

4. Las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las mismas por parte del estudiantado. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respeto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad.

La evaluación de esta asignatura se hace de acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes establecida por la Universidad de Granada. El sistema de evaluación es preferentemente continua, "no obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8)".

La **evaluación continua** se basará preferentemente en un sistema de trabajo continuo, de tal forma que la calificación dependerá de la valoración global de las siguientes tareas realizadas por el alumnado:

- Un examen para evaluar los contenidos trabajados en las sesiones teóricas (40%).
- La asistencia, participación e implicación del alumnado por la asignatura (10%).
- Trabajos prácticos y de investigación (individuales y en grupo) propuestos en los seminarios prácticos (50%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Los instrumentos de evaluación se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a la evaluación única final, consistente en una prueba única final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece que: "para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación



continua”.

La evaluación única final comprenderá un solo acto académico, que consistirá en una prueba de carácter escrito sobre todos los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la Organización Docente de la UGR y en el Directorio de la UGR.

Las tutorías se realizarán según el plan de Adaptación aprobado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Se prioriza la atención tutorial individual previa cita.

En caso de imposibilidad o motivo justificado se realizarán mediante videoconferencias (meet o zoom).

Siempre que no requiera trato presencial se utilizará el correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La presencialidad de la docencia será la establecida por el plan de adaptación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La docencia que no se pueda desarrollar de forma presencial será sustituida por clases teóricas y prácticas virtuales a través de plataformas como google meet o zoom y Prado, así como videos demostrativos o explicativos sobre el material docente.
- Prado será la plataforma preferente para contener el material didáctico (apuntes y presentaciones) y lecturas para los temas teóricos, así como materiales específicos para el desarrollo de las prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación continua seguirá los criterios de evaluación establecidos en esta guía docente. El examen se realizará a través de la plataforma Prado.

Convocatoria Extraordinaria

- El alumnado que no haya seguido la evaluación continua (prácticas y superación de examen) deberá realizar una prueba escrita (100%), sobre el contenido teórico y práctico de manera presencial siempre que no existan limitaciones de espacio. En el caso de que hubiera limitaciones de espacio el examen se realizará a través de la plataforma telemática indicada por el profesor.



- El alumnado que tenga alguna práctica pendiente o la prueba escrita de evaluación continua suspensa podrá recuperarlas en esta convocatoria.

Evaluación Única Final

La evaluación única se tratará de un solo acto académico en la fecha oficial, que consistirá en un examen de carácter escrito siempre que no haya limitaciones de espacio. Las/los estudiantes deberán contactar con el profesor para que les informe sobre el material para preparar el examen. La prueba comprenderá el 100% de la evaluación de la asignatura.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la Organización Docente de la UGR y en el Directorio de la UGR

Las tutorías se llevarán a cabo mediante videoconferencias (google meet, zoom o similar) y a través de correo electrónico cuando la tutoría no requiera trato presencial.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia se desarrollará íntegramente de forma virtual a través de plataformas como google meet o zoom y Prado, así como videos demostrativos o explicativos sobre el material docente.
- Prado será la plataforma preferente para contener el material didáctico (apuntes y presentaciones) y lecturas para los temas teóricos, así como materiales específicos para el desarrollo de las prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación continua seguirá los criterios de evaluación establecidos en esta guía docente. El examen de los contenidos teóricos se realizará a través de la plataforma Prado.

Convocatoria Extraordinaria

- El alumnado que no haya seguido la evaluación continua se evaluará mediante un examen de carácter oral (**videoconferencia a través de meet**) sobre todos los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos). Las/los estudiantes deberán contactar con el profesor para que les informe sobre el material para preparar la prueba y concretar la franja horaria. La prueba comprenderá el 100% de la evaluación de la asignatura.
- El alumnado que tenga alguna práctica pendiente o la prueba escrita de evaluación continua suspensa podrá recuperarlas en esta convocatoria.



Evaluación Única Final

- Se tratará de un solo acto académico en la fecha oficial, que consistirá en un examen de carácter oral (**videoconferencia a través de meet**) **sobre todos los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos)**. Las/los estudiantes deberán contactar con el profesor para que les informe sobre el material para preparar el examen y concretar la franja horaria. La prueba comprenderá el 100% de la evaluación de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

